



PERSONAL DE APOYO A PRUEBAS DE ACCESO 2017 (antigua Selectividad)

Se comunica al P.A.S. que desee participar en los trabajos extraordinarios de colaboración con los Tribunales Calificadores de las Pruebas de Acceso/Admisión a la Universidad 2017 (antigua Selectividad) y **que no haya sido ya seleccionado** (consultar relación publicada en nuestra web) por ser integrante de la relación permanente publicada en 2011 (a extinguir), que tanto para la convocatoria de Junio como para la de Septiembre de 2017, el plazo de admisión de solicitudes será hasta el próximo 31 de marzo inclusive.

En el caso de que el número de solicitudes exceda de las necesidades de colaboración, la selección se hará mediante sorteo entre aquellos que lo soliciten hasta completar el número de personas necesarias para ambas convocatorias. En su caso, el sorteo público se realizará el próximo 5 de abril a las 10:00 horas en la Sala de Formación del Edificio de Servicios Múltiples, y una vez finalizado, se hará público el resultado del mismo.

Como norma general, para evitar que algún Servicio pueda quedar descubierto, se limitará la participación del PAS a una persona por cada Unidad.

Puede solicitar su participación todo el Personal de Administración y Servicios que perciba sus retribuciones con cargo al Capítulo I del Presupuesto de la Universidad de Málaga, debiendo estar las solicitudes informadas favorablemente por la persona responsable del Servicio correspondiente. Caso de no cubrirse las necesidades de personal de apoyo, se recurrirá a la designación directa por parte de la Universidad, entre todo el P.A.S.

Málaga, 27 de marzo de 2017
El Jefe de Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201700100004382

27/03/2017 13:22:09

